



ANIVERSARIO
economistas
Colegio de Almería



Ilustre Colegio
de la Abogacía
de Almería



COLEGIO OFICIAL
DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS
DE GRANADA,
JAÉN Y ALMERÍA



FUNDACIÓN
ANDALUZA DE
LOS ESTUDIOS
ADMINISTRATIVOS

cegid

I Foro de **Fiscalidad Avanzada** para Profesionales

FECHA: 1 y 2 de octubre 2026

RETOS FISCALES COMPLEJOS PARA PROFESIONALES

LOCALIZACIÓN: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos
(C/ Antonio González Egea, 11, 04001 Almería)

JUEVES 1 DE OCTUBRE

Toma de Decisiones y Fiscalidad Empresarial Avanzada

Apertura institucional 16:00-16:15

Presentación del foro

D.^a María Luisa Gómez García, Delegada de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Almería.

D. Juan Luis de Aynat Bañón, Decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Almería.

D.^a María José Vivas Juan, Delegada en Almería del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería.

D. Francisco Giménez Felices, Miembro de la Comisión REFOR del Colegio Profesional de Economistas de Almería.

Ponencia 1 16:15-17:30

Derivación de Responsabilidad Tributaria.
Delimitación jurisprudencial y de la doctrina administrativa

D. Emigdio del Toro Fernández - Abogado y profesional en el Departamento de Derecho Tributario.

Moderador: D.^a Rosa Amo Peralta - Vicesecretaria de la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Economistas de Almería.

PAUSA CAFÉ 17:30-17:45

Ponencia 2 17:45-19:45

Nueva Relación telemática con los Tribunales
Económico-Administrativos del Estado

D.^a Rocío Atienza Gimeno - Inspectora de Hacienda del Estado. Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Regional de la comunidad Valenciana.

Moderador: D. Francisco Giménez Felices - Miembro de la Comisión REFOR del Colegio Profesional de Economistas de Almería.

VIERNES 2 DE OCTUBRE

Control Tributario y Gestión del Despacho Profesional

Ponencia 3 09:00-10:30

Novedades Fiscales y Última Doctrina y Jurisprudencia

D.^a Carmen Jover Díaz - Economista y Asesora Fiscal.

D. Agustín Santiago Fernández Pérez - Socio de Audies, responsable del Área Fiscal y de Auditoría de cuentas.

Moderador: D.^a Mercedes Rico Morales - Tesorera de la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Economistas de Almería.

PAUSA CAFÉ 10:30-11:00

Ponencia 4 11:00-12:00

Decisiones a adoptar ante los expedientes sancionadores, desde la doble perspectiva jurídica y económica

D.^a Caridad Mourelo Gómez - Of counsel en PwC e Inspectora de Hacienda en excedencia.

- Cuando "compensa recurrir"
- La culpabilidad en materia sancionadora, con especial referencia al derecho al error como causa de exclusión de responsabilidad.
- Principio de proporcionalidad.
- Aspectos de carácter procedimental.
- Sanciones en operaciones vinculadas y en simulación. Análisis específico de sociedades con actividad profesional.

Moderador: D. Juan Miranda Hita - Abogado y economista de Miranda Asesores.

Ponencia 5 12:00-13:30

Deducciones fiscales por I+D e IT y deducciones por inversión en cultura

D. Ignacio Ucelay Sanz - Inspector de Hacienda en excedencia. Especialista en Fiscalidad corporativa y empresa familiar.

Moderador: D.^a Ruth Martínez Molina - Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería.

INSCRÍBETE AQUÍ >>

Colegiados: 150€
(incluye colaboradores del despacho)

Otros asistentes: 180€